

# EL GRADUADOR

—(Sale todos los días, excepto los lunes.)— Periódico político y de intereses materiales —(Numeros sueltos, 10 céntimos de pta.)—

PREGIOS DE SUSCRICION.	ANUNCIOS Y COMUNICADOS.	PUNTOS DE SUSCRICION.	PUBLICACIONES.
En Alicante..... 1'50 pts. al mes En los demás puntos 5 « trimestre Fuera de España..... 15 » »	Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven orijinales	En la redaccion de este periódico. Reclamaciones y correspondencia, á su Director D. ANTONIO GALDÓ LOPEZ.	Toda obra que se remita á esta redaccion se anunciará gratis, publicándose unjuicio crítico si se juzga conveniente

**HAN SIDO PREMIADOS**  
EN LA EXPOSICION DE AMSTERDAN LOS

## Aceites de Oliva Refinados,

DE LA CASA

### PEREZ FERNANDEZ Y PALAZON.

Son los mejores que se consumen en Alicante, puros transparentes, de grato olor y se conservan constantemente con un gusto exquisito. Los vendemos á los siguientes precios para dentro de la población.

El Andaluz superior	á 13 pesetas arroba.
El del pais fino	á 14 » »
Id. id. id. superfino	á 15 » »
Id. id. id. vírgen	á 19 » caja de 12 botellas.

Se espended estos aceites en la Esplanada, núm. 12, y se llevan grátis á domicilio.

to del matrimonio civil y del Juralo: este sin las limitaciones establecidas en el anterior proyecto.

En Fomento: Descentralización y trasformación de las Universidades en organismos con iniciativa propia. Estudio en debida forma de la cuestión social y aplicación inmediata de los remedios oportunos.

En Estado: Zollverein ibérico, enérgico cumplimiento de nuestros tratados con Marruecos, desenvolvimiento de nuestra influencia en Africa, tratado de comercio con Inglaterra; na la de alianzas con naciones, cuyos retores y simpatías no son los nuestros, ni en manera alguna nos atañen.

Plácenos todo ello, y muy especialmente lo último.

El Ultramar: Habrá que contentarse por lo pronto con poner término á la espantosa desmoralización administrativa.

En Guerra: Aquí no ofrece bastante claridad el programa, pues nada se dice del servicio general obligatorio, y solo sí del deber en que están todos los ciudadanos de tomar las armas en defensa de la patria; deber cuyo cumplimiento será exigido por el gobierno del modo menos oneroso.

mientos han adoptado una medida salvadora, ni han revelado deseos de estudiar la manera de resolver el conflicto, en plazo más ó menos largo.

Sobrevinieron despues las célebres filtraciones,—que hubo de reconocer y confesar el diario ministerial,—y sin embargo, continuaron con notorio perjuicio del vecindario, que pagaba una cantidad suficiente para que las fuentes manaran todo el día, y escasamente disponia del líquido elemento durante poco más de una hora.

Agotado casi, el caudal de *El Sagrat*, hubo que recurrir al que poseía nuestro querido amigo D. Manuel Ausó, que ha invertido un capital considerable en balsas, pozos y máquinas de vapor, y desgraciadamente ha ido disminuyendo con tal rapidez, que escasamente dispone hoy de una décima parte del total de litros que brotaban hace un año. De manera que, según se nos ha informado por persona á la que juzgamos bien enterada, no es posible que cuente ya Alicante, ni siquiera con la ínfima cantidad de agua que ha estado adquiriendo éstos días, el Municipio.

En tan angustioso estado el asunto ¿qué medida se vá á tomar?

La supresion de todas las presas á las casas particulares, que hubieran sido una solución, hace seis, ocho ú diez años, es actualmente un detalle casi despreciable.

¿Qué hacer, pues?

Esto es lo que el Ayuntamiento tiene el alto é imprescindible deber de estudiar, por sí mismo, ó asociándose á los mayores contribuyentes.

El conflicto, es de gravedad y de indudable importancia para el bienestar y el sosiego de la población, y éstos conflictos, se resuelven siempre dejando hablar al patriotismo y con nobles arranques de desprendimiento.

Nos dirigimos una vez más á la autoridad provincial y á la autoridad local, para que se fijen en éste asunto y procuren resolverlo pronto, antes de que el conflicto tome mayores proporciones.

En Marina: Limitación del presupuesto de cuerpos auxiliares; barcos y no oficinas; defensa de nuestras costas.

En Hacienda: Tratados; creación de mercados en Africa y América; supresión de los abusos cometidos por las grandes empresas industriales; restablecimiento de la ley arancelaria; reforma de las ordenanzas aduaneras.

Resumiendo: el futuro gobierno ofrece la reforma constitucional, el sufragio universal y el reconocimiento definitivo de la soberanía del pueblo y de los derechos del hombre.

Lástima que el plazo sea tan largo é indefinido.

¿OTRA VEZ!

Sí, otra vez se presenta la siempre difícil cuestion de aguas; el hasta ahora intrincado problema de abastecer á Alicante de tan indispensable elemento de vida.

No ha habido asunto en la historia de ésta capital, que más haya llamado la atención de la prensa, y que mayor preferencia haya merecido de nosotros; pero tampoco se ha presentado ninguno en peores circunstancias, y ninguno como éste ha puesto en evidencia la ineptitud de las personas que han tenido en sus manos el gobierno de los intereses comunes y las repetidas faltas que por torpeza ó por malicia se han cometido en el trascurso de algunos años.

Desaparecido el manantial de *Casa Blanca*, la ciudad ha sufrido uno y otro día las tristes consecuencias de fatal escasez, habiendo ocasiones que sobre disponer de un miserable cántaro de agua cada familia, ha sido nociva á la salud. Y sin embargo de atravesar tan crítica situación, ni los ayunta-

mientos han adoptado una medida salvadora, ni han revelado deseos de estudiar la manera de resolver el conflicto, en plazo más ó menos largo.

Sobrevinieron despues las célebres filtraciones,—que hubo de reconocer y confesar el diario ministerial,—y sin embargo, continuaron con notorio perjuicio del vecindario, que pagaba una cantidad suficiente para que las fuentes manaran todo el día, y escasamente disponia del líquido elemento durante poco más de una hora.

Agotado casi, el caudal de *El Sagrat*, hubo que recurrir al que poseía nuestro querido amigo D. Manuel Ausó, que ha invertido un capital considerable en balsas, pozos y máquinas de vapor, y desgraciadamente ha ido disminuyendo con tal rapidez, que escasamente dispone hoy de una décima parte del total de litros que brotaban hace un año. De manera que, según se nos ha informado por persona á la que juzgamos bien enterada, no es posible que cuente ya Alicante, ni siquiera con la ínfima cantidad de agua que ha estado adquiriendo éstos días, el Municipio.

En tan angustioso estado el asunto ¿qué medida se vá á tomar?

La supresion de todas las presas á las casas particulares, que hubieran sido una solución, hace seis, ocho ú diez años, es actualmente un detalle casi despreciable.

¿Qué hacer, pues?

Esto es lo que el Ayuntamiento tiene el alto é imprescindible deber de estudiar, por sí mismo, ó asociándose á los mayores contribuyentes.

El conflicto, es de gravedad y de indudable importancia para el bienestar y el sosiego de la población, y éstos conflictos, se resuelven siempre dejando hablar al patriotismo y con nobles arranques de desprendimiento.

Nos dirigimos una vez más á la autoridad provincial y á la autoridad local, para que se fijen en éste asunto y procuren resolverlo pronto, antes de que el conflicto tome mayores proporciones.

Se encuentra en un estado de salud muy satisfactorio, el Sr. D. Lorenzo Fernandez, presidente del comité izquierdista de esta capital.

Ayer ya salió de paseo, preparándose para marchar á Madrid á principios de la semana entrante, no sin que antes reuna á sus amigos, para comunicarles sus impresiones y despedirse de ellos.

Nuestro apreciable colega *La Voz de Orihuela*, publica el artículo del 29 de Setiembre, que apareció en *El Constitucional*, reseñando el banquete

ALICANTE 16 OCTUBRE 1883.

**TIENEN PROGRAMA.**

El cambio político que acaba de experimentar el país, ha de traer profundas transformaciones en todos los ramos del gobierno, si es verdad que hay sinceridad en los hombres de la izquierda y si hemos de creer que tienen el firme propósito de cumplir en el poder, las promesas hechas desde la oposición.

Cual ha de ser nuestra conducta en frente del nuevo gobierno, no es difícil averiguarlo, conocida, como es, nuestra historia, y nuestro amor decidido á los principios democráticos.

El nuevo gabinete puede, contar por lo tanto, con nuestra benevolencia, siempre que ajuste sus actos al respeto que deben inspirarle las leyes eternas del progreso de las que se han llamado partidarios entusiastas, y siempre que restituya al pueblo la plenitud de los derechos que hasta ahora le han sido regateados por los anteriores gobiernos de D. Alfonso.

Así es, que se propone realizar importantes reformas, que es preciso acoger con ciertas reservas, no porque dudemos de la sinceridad y buen deseo de los hombres que han sido llamados á los consejos de la Corona, sino porque otros, que tenían *verdadero partido* en provincias, ofreció casi le mismo y hoy abandona el poder, mal hecho y desprestigiado.

Estas son, pues, las reformas que indican se han de realizar.

En Gobernación: Libertad de imprenta, libertad de asociación; respeto á los derechos individuales, descentralización administrativa. El nuevo partido liberal garantizará el derecho de los escritores, sometiéndolos á jurados que aprecian la mayor ó menor razón del ataque, y no á exclusivos jueces de derecho.

Esta reforma es tanto más lógica, por cuanto así habrá modo de apreciar el elemento moral del delito, ó seáse el daño causado por él, único que debe tomarse en cuenta en los cometidos por medio del periódico.

En Gracia y Justicia: Unificación de nuestras leyes civiles, establecimien-

**Lápidas mortuorias.**

Las personas que quieran adquirirlas, á precios muy económicos, podrán elegir de entre las muchas que acaban de llegar de diversos y bonitos dibujos.

Taller de mármole: de José Abad, calle de Calatrava, núm. 18.

---

**Pianos y Armoniums.**

Gran depósito  
HISPANO-FRANCO-ALEMAN.

Ventas al contado y á plazos.  
Se cambian, componen y alquilan.  
BAZAR MIRÓ.  
30. San Francisco, 30.—Alicante.

**NUEVO ADELANTO**  
EN FOTOGRAFÍA.

El Sr. Guyot, fotógrafo, calle de Bailén, núm. 4, tiene el gusto de participar al público que emplea un nuevo método instantáneo por el que los retratos de los niños salen con más seguridad y perfección.

---

**A LA ÓPTICA FRANCESA.**

En los primeros días de Octubre próximo se abrirá al público el antiguo y acreditado establecimiento de óptica del Sr. Lassalle, Mayor 10, que á pasado á ser propiedad del Sr. Guyot.

Tenemos entendido que el nuevo dueño introducirá grandes mejoras, con un nuevo surtido que se acaba de recibir, como son los verdaderos cristales de Roca siempre á 50 rs. par los de crom-glasse fin-glasse, etc., trabajados aisladamente para conservación de la vista.

**MARTINEZ Y COMP.**

COMISIONES Y CONSIGNACIONES.

ALICANTE.

Plaza de Alfonso XII, número 2.

Gran depósito de Cemento Portland-clase superior; á precios muy reducidos.

Plomo en barras, barretas, perdigones y alcohol de hoja de las fábricas «La Cruz de Linares»

que en la hacienda del Sr. Benalúa se dió al Sr. D. Antonio Bugué, dean de la Iglesia Catedral de la Diócesis de Orihuela, finalizando con estas palabras:

«Si esto no significa más que un agasajo hecho á la persona de nuestro dignísimo señor Dean, somos los primeros en aplaudir tanta galantería.»

Pues ha significado el banquete más que un agasajo.

El sábado tomó posesión del Gobierno Militar de esta provincia, el Brigadier D. Manuel Rodríguez de Rivera y Rodríguez.

Las muchas simpatías que se conquistó el Sr. Rodríguez, durante el tiempo que ejerció este mismo cargo, há dos años, debido á las relevantes dotes de carácter que le adornan, hace que el profundo pesar que experimentamos al ser trasladado á Castellón, tan bravo y pundonoroso militar como cumplido caballero, se convierta hoy en inmensa alegría, al tener la honra de contarle de nuevo entre nosotros, deseando vivamente que su permanencia en esta capital, sea todo lo más larga posible.

La Caja Especial de Ahorros de esta capital, ha efectuado desde el día 8 al 14 del presente mes, las siguientes operaciones:

264 empeños de alhajas y ropa, importando 6.273 pesetas.

256 desempeños de idem, idem, importando 6.675 idem.

119 imposiciones, por valor de 2.276 idem.

10 reintegros, por valos de 3.571 idem.

El Gobernador de la provincia ha publicado el siguiente Boletín Extraordinario.

«El Ilmo. Sr. Subsecretario de la Presidencia del Consejo de Ministros, en telégrama recibido á las 3 y 40 minutos de esta tarde, me dice lo siguiente:

«El nuevo Ministerio lo componen los señores siguientes:

Presidencia, Pesada Herrera.—Estado, Ruiz Gomez —Gracia y Justicia, Linares.—Guerra, Lopez Dominguez.—Marina, Valcárcel.—Hacienda, Gallostra.—Gobernación, Moret.—Fomento, Sardoal.—Ultramar, Suarez Inclán.»

Lo que se hace público por medio de este Boletín extraordinario, para conocimiento de los habitantes de esta provincia.

Alicante 14 de Octubre de 1883.—El Gobernador, *Joaquín Baeza.*»

Hemos recibido una copia del acta levantada al hacer entrega de las doce casas que constituyen el Barrio de la Caridad, á las personas que, por reunir las condiciones exigidas en el programa que con este objeto se publicó en el «Boletín Oficial,» han sido acreedoras á la posesión de una de estas fincas.

El exceso de original, nos impide publicar íntegro el referido documento, haciéndolo solo de las personas que han resultado agraciadas, las cuales son las siguientes:

Primero. La casa señalada con el número 2 de policía urbana, á Rafael Campos Ferrandiz, por reunir los requisitos que prescribe la condición primera del programa.

Segundo. La casa señalada con el número 3 de policía urbana, á Angela Lloret, viuda de Miguel Vila, por estar comprendida en la condición segunda.

Tercero. La casa señalada con el número 5 de policía urbana, á Pedro Zaragoza Ibañez, por reunir los requisitos prevenidos en la condición tercera.

Cuarto. La casa señalada con el número 7 de policía urbana, á María Carrillo y Martínez, viuda de Luis Ortiz, por estar comprendida en la condición cuarta.

Quinto. La casa señalada con el número 4 de policía urbana, á Domingo Tomás y Perlés, por reunir los requisitos que prescribe la condición quinta.

Resultando desiertas las condiciones sexta, séptima, octava, novena, décima, undécima y duodécima del programa, porque las personas que han consultado las casas de su referencia no reúnen los requisitos que exigen aquellas condiciones, el tribunal acordó que se concedan dichas casas á los hijos que hayan probado mantener á sus padres, considerados como inválidos del trabajo, y á las viudas de buena conducta que mantengan con su honrado trabajo cuatro ó más hijos menores de doce años. Aceptado que fué este criterio, el tribunal designó.

Primero. La casa señalada con el número 9 de policía urbana, á favor de Encarnación Ibar y Jordá, por haber justificado ser viuda de Remón Rico, observar una conducta irreprochable y mantener con su trabajo personal á cuatro hijos de la indicada edad.

Segundo. La casa señalada con el número 10 de policía urbana, á Gayetano Boix, por haber probado mantener con el producto de su trabajo personal, á su pobre madre, de ochenta y tres años, y á su numerosa familia.

Tercero. La casa señalada con el número 11 de policía urbana, á Fidei Vicente Riera y Reus, por haber probado mantener con su trabajo personal, á su madre Rosa Reus, de sesenta y cuatro años de edad, á su esposa y tres hijos.

Cuarto. La casa señalada con el número 12 de policía urbana, á Vicente Riera y Portilla, por haber probado mantener con el producto de su trabajo personal, á su madre María Portilla, de sesenta y cuatro años de edad.

Quinto. La casa señalada con el número 13 de policía urbana, á José Escolano Martínez, por haber probado que mantiene con el producto de su trabajo personal, á su madre Josefa Martínez, de ochenta años, á su esposa y á dos hijos de menor edad.

Sexto. La casa señalada con el número 8 de policía urbana, Rafael Clement y Lopez, por haber probado que mantiene á su anciana madre impedida.

Y séptimo. La casa señalada con el número 6 de policía urbana, á Francisco Zaragoza y Reus, por haber probado que mantiene á su padre Miguel Zaragoza y Devesa, de ochenta y tres años, á su esposa y á una hija.

#### DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

París 14.—Los periódicos liberales aplauden la formación del nuevo gabinete español, confiando que contribuirá á estrechar las buenas relaciones entre España y Francia.

El periódico ministerial el *Siglo*, espera que el nuevo ministerio planteará reformas democráticas que darán un testimonio de la comunidad de ideas entre Francia y España.

Añade que los proyectos del príncipe de Bismarck, del señor Mancini y del marqués de la Vega de Armijo,

han fracasado. «La triple alianza, dice, ya no se convertirá en cuádruple.»

«Esperamos que los intransigentes franceses ya no comprometerán más los felices resultados obtenidos con la prudencia del gobierno francés y con el sentimiento de equidad de España.»

#### EXTRACTO

del Boletín Oficial de ayer.

Circular del Gobierno Civil de la provincia, señalando los días en que se han de celebrar las elecciones parciales en la villa de Benisa.

Tres reales órdenes del Ministerio de Hacienda, desestimando la instancias de los ayuntamientos de Campos (Murcia), Lillo (Toledo) y San Millán de Yécora (Logrono), solicitando rebaja en sus cupos de consumos.

Anuncio de la Administración de Propiedades é Impuestos, adjudicando una finca á un vecino de Onil

Otro idem, de la Administración Principal de Aduanas, señalando el día 20 del corriente, para la venta de varios efectos.

Edictos de ayuntamientos y juzgados.

#### CORRESPONDENCIA PARTICULAR de EL GRADUADOR.

Madrid 14 de Octubre de 1883.

Sr. Director de EL GRADUADOR.

Muy señor mio: Aunque con grandes dificultades, el Sr. Posada Herrera ha conseguido dar cumplimiento al encargo que recibiera del rey de formar gabinete, sin embargo de que Navarro y Rodrigo, Gamazo y otros hombres del partido constitucional, se negaran á formar parte del nuevo ministerio por no hallarse conforme con algunos particulares del programa político que aquel le presentó como único medio de llegar á la conciliación que perseguía con los serranistas. Cuando de esta resistencia pasiva, dió cuenta al Sr. Sagasta, éste se mostró nada más que benévolo para su inmediato sucesor á quien manifestó que habia dejado en completa libertad á sus amigos de aceptar ó no aceptar los cargos que les ofreciera y que despues de ésto, nada podia aconsejarles.

El gabinete pues, nace muerto, dicen muchos de sus adversarios. Algunos altos funcionarios, como Consejeros de Estado y otros, han consultado esta mañana con el Sr. D. Práxedes, si permitirían ó no y la contestación ha sido que cada cual debe permanecer en su puesto hasta que las circunstancias no aconsejen otra cosa. Una de las primeras medidas que se atribuyen al nuevo ministerio es la de aconsejar al rey una cumplida amnistía que comprenderá en primer lugar á los comprometidos en los sucesos de Badajoz, Seo de Urgel y otros puntos.

Se indican: á D. Cristino Martos, para la presidencia del Congreso, al Duque de la Torre para la del Senado, y al Duque de Veraguas para la embajada de España en París.

No es cierto, que el capitán general de Castilla la Nueva ha anunciado su dimisión, y si como creo son ciertos mis informes, que los tengo por muy autorizados, diré á V. que ningún Capitán general, ni segundo Cabo, formulara su dimisión, ni aun cuando por exceso de delicadeza la pre-

sentara no le sería admitida por el jefe superior del ejército; pues estos cargos, como todos los interesantes á la milicia, son irrenunciables.

Entre los hombres más importantes de las diferentes agrupaciones republicanas, se dá como cosa corriente el que todas éstas apoyarán incondicionalmente al ministerio izquierdista presidido por Posada Herrera.

Las Cortes no podrán reanudar sus tareas hasta primeros de año próximo, con el fin de que el gobierno pueda preparar los trabajos que ha de someter á la aprobación de las mismas.

En los círculos políticos llamaba la atención el inmenso número de izquierdistas que surgen á cada momento, con sorpresa de todos los circunstantes.

Amigos íntimos de D. Manuel Ruiz Zorrilla, no vacilan en asegurar que éste, si se consolida el nuevo gobierno, le veremos pronto en Madrid.

Los sagastinos no ocultan su descontento, pero dueños de las cámaras, dicen, tomarán allí la revancha.

Los conservadores se manifiestan satisfechos del ministerio puente.

Suyo afectísimo,

*El Corresponsal.*

#### GACETILLAS.

TEATRO ESPAÑOL.—Cada noche se vé más favorecido este teatro.

La verdad es que el público sale contentísimo del esmerado trabajo de los artistas.

El Sr. Llorens, fué muy aplaudido en la ejecución de *La Molinera de Silla*, sucediendo lo propio á la señora Mondejar.

Los demás actores, inmejorables.

En *Los Criates*, la Sra. Mondejar recibió una ovación extraordinaria, haciéndola repetir algunos trozos de esta pieza y llamándola á escena.

A MEJOR VIDA.—Un hijo del pueblo, honrado trabajador, de esos que llevan en el alma el amor á la república, José Sogorb, ha pasado á mejor vida.

En sus últimos días, ha sido cuidado y auxiliado por muchos amigos, distinguiéndose la Sociedad Taurina, que le ha mandado médico y le ha asistido en todo lo necesario, hasta que ha exhalado el postrer suspiro.

Otro amigo hemos perdido, Antonio Ribelles Moreno, entusiasta, cual ninguno, por los ideales democráticos.

Reciban ambas familias la espresión de nuestro sentimiento.

SUICIDIO.—Una persona, decentemente vestida, al salir el tren número ocho de la estación de Novelda, puso fin á sus días, arrojándose en medio de la vía, pasando la locomotora por encima, quedando el cuerpo y la cabeza, completamente destrozados.

MATADERO PÚBLICO.—Anteayer fueron sacrificadas en este establecimiento, las siguientes reses: 9 carneros, 1 vaca, 6 cerdos, 1 cerda y 2 bueyes.

CAPTURA IMPORTANTE.—En la noche del sábado, el jefe de orden público de esta capital, Sr. Soto, acompañado del Inspector Sr. Reig y algunos guardias, llevaron á cabo un importante servicio, el cual no queremos sea desconocido á nuestros lectores.

Teniendo noticia de que en la Posada de la Balsa se albergaban unos forasteros, cuyos antecedentes no eran del todo satisfactorios, determinó girar una visita al referido establecimiento, dando por resultado, el encontrar en una de las habitaciones, algunos útiles para la falsificación de moneda falsa de á 25 pesetas cada una, troqueles, barras y todo lo necesario al efecto,

siendo conducidos á la cárcel, cuatro sujetos, naturales de Alcoy y Cocentaina.

Felicítamos al Sr Soto y demás individuos que le han secundado en este servicio, cuya importancia no necesitamos encarecer.

COMPANIA DRAMATICA.—Tambien en la villa de Novelda se ha formado una excelente compañía dramática, la cual se propone poner en escena las mejores obras de nuestro rico teatro.

La referida compañía actuará en el Teatro de la Lira, de aqueila población, y la forman los artistas que á continuación se expresan:

Primer actor y director de escena, don Juan Campos.

Primera actriz, doña Maria Esterq. Primera dama joven, doña Adela Alarcón.

Dama joven y graciosa, doña Matilde Esterq.

Actriz de carácter, doña Rosario Collado.

Segunda actriz, doña Felisa Rodriguez.

Actrices genéricas, doña Luisa G. Delgado, doña Carlota Esterq y doña Rosario C. Tasanera.

Primer actor cómico y director, don Manuel Delgado.

Primer actor de carácter y director en sus funciones, D. Gaspar Ramos.

Galan joven, D. Antonio Rodriguez.

Segundo galan, don Francisco C. Vera.

Segundo actor, D. Manuel Vigo.

Actores genéricos, D. José Delgado, don Ramon Campos y don Gaspar C. Cortés.

Apuntador, D. Francisco Leon.

SEÑOR ALCALDE.—¿No hay medio de evitar que los aficionados ha tener perros de presa y de los llamados rateros que los tengan en su casa, ó en caso contrario que los liaven con bozos y cadenas por las calles? ¿Es lícito consentir á toda hora las riñas en medio de la ciudad, en calles y paseos? Como V. S. comprenderá es un espectáculo nada edificante, y si estamos viviendo en un pueblo culto debiara prohibirse, bajo las penas mas severas estas diversiones que enorgullecen á los dueños de los canes en perjuicio del buen nombre de esta población. ¿No podria evitarlo la guardia municipal y la policia? Medida sería esta, aplaudido por todos y que esperamos se adopte; porque conocemos las condiciones de carácter de V. S. valor y constancia.

CRISTALERIA ALSACIANA.—En el bazar de Maylin y Compañía, se ha recibido un importante surtido de cristalería, á precios sumamente bajos, atendida su buena clase y formas elegantes.

Procedentes del mismo país, tiene este establecimiento, un enorme surtido de cristales planos, clase fina, y particularmente, en las medidas grandes han concedido los Sres. Maylin grandes rebajas de precios, pues, la estenstón que han conseguido dar á los negocios, les permile obtener ventajas en las compras que hacen, las

cuales ofrecen á su numerosa clientela.

CORONAS FÚNEBRES.—Las personas que deséen dedicar un recuerdo á sus familias, tómense la molestia de pasar por la calle Mayor, número 5, tienda *La Esperanza*, en donde encontrarán un gran surtido de coronas y cruces, novedad en esta capital. En el mismo establecimiento se reciben tambien toda clase de encargos referente al mismo objeto, todo á precios muy arreglados.

VENTA.—Se venden dos asesorias de una casa de la calle de la Sena, número 8.

Para la compra, calle del Pozo, número 1. 9—30

LEGIA FÉNIX.—No obstante ser conocida del público alicantino desde hace muy poco tiempo la Legia Fénix, la venta aumenta de dia en dia, debido este resultado, por los muchos usos á que se la destina, como son, para colar y lavar la ropa, quitar las manchas, fregar los platos, la madera, etcétera, economizando sobre el lavado ordinario, el 80 por 100 sin necesidad de jabón.

La Legia Fénix ha sido analizada y adoptada por la beneficencia, el ejército y todos los centros y establecimientos importantes.

Se halla de venta en esta capital, calle de los Angeles, número 24.

SECCION LOCAL.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE ALICANTE.

Hallándose vacante la plaza del Escribiente 2.º de la Secretaria de este Ayuntamiento, dotada con el haber de 600 pesetas anuales, se anuncia por el presente para que en el término de ocho dias presenten sus solicitudes documentadas en la citada dependencia los que se crean con la suficiente aptitud para desempeñarlas; debiendo sugetarse para mostrar su suficiencia á un exámen de lectura de manuscritos, escritura al dictado y las cuatro primeras reglas aritméticas, y siendo preferidos, en igualdad de circunstancias, los que posean un título académico.

Alicante 13 de Octubre de 1883 — Antonio Mandado.

Relación del número de jornaleros ocupados por el Excmo. Ayuntamiento en el dia de hoy.

En el barrido de las calles, 8.

En cinco carretones, 5.

En carros de limpieza, 4.

En las calles de Luchana y San Anton, 2.

En los escombros del Babel y Postiguet, 2.

En la escalinata del Postiguet, 1.

En la casa Juzgado, 2.

En el puente de la calle de Empeñado, 3.

En la calle Riego y Montañeta, 5.

En el foso, 4

En la calle de Montengon, 1.  
En obras de cañerías, 1.  
En la calle de Luchana, 4.  
Guarda-almacen de enseres, 1.  
Capataz, 1.  
Total, 46.  
Además 1 albañiles en el Postiguet y un cantero en el paseo de Mendez-Nuñez.  
Agua del Sagrat entrada hoy en el Depósito 100 metros cúbicos á 625 milésimas, pesetas 62'50. 51 id, 200 litros á 250 id. pesetas 12. Total, 75'30.  
Alicante 12 Octubre de 1883.—El Alcalde, Antonio Mandado.

RECLAMOS.

Vapores paquetes de la Compañia General de tabacos de Filipinas



SERVICIO REGULAR MENSUAL de Barcelona á Manila

en 30 dias, con escalas en Por-Said, Suez, Aden, Punta de Gales y Singapore.

VAPORES DE LA COMPAÑIA.

Isla de Luzon: 8.300 toneladas inglesas de desplazamiento.

Isla de Mindanao: 8.400 id. id. id. id.

Isla de Panay: 7.700 id. id. id. id.

(en construccion.)

El magnífico vapor de gran marcha ISLA DE PANAY,

saldrá de Cádiz el 10 y de Barcelona para Manila el 15 de Octubre, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos y escalas intermedias.

PRECIOS EL PASAJE: 1.º 1.725 PESETAS 3.º 665 PESETAS.

Los señores pasajeros encontrarán espaciosos y bien ventilados alojamientos, pues estos vapores han sido contruidos expresamente para el servicio á que se les destina. Hay baños y cuantas comodidades pueden apetecerse en los climas en que han de navegar.

Consignatarios en Alicante: *Faes hermanos y Compañia.*

FOTÓGRAFO.

Uno de los primeros en su clase, NICORA.

Paseo de Mendez-Nuñez, núm. 11.

Escelentes fotografías, á precios muy económicos.

MR. F. H. GODSELL, corredor jurado, agente y perito mercantil, cuya razón social es conocida en el comercio de *vinos ylicores* desde hace mas de un siglo, recibe *vinos en consignación* para su venta en subasta ó privadamente. Se anticipan fon-

dos. Referencias mútuas. Dirigirse: 17, Great Tover Street, Lóndres, Inglaterra.

VAPOR SAINT MARC.

Saldrá lo este puerto para el Havre y Paris el dia 16 del actual, admitiendo carga.

Consignatarios: Sres. Faes Hermanos y Compañia.

VAPOR COVADONGA.

Saldrá el 17 del actual, para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Faes hermanos y compañía.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO ESPAÑOL.—Función para esta noche á las ocho.—El juguete cómico en 2 actos, *¡Odiame V. caballero!* La comedia bilingüe en dos actos, *Tres forasters de Madrid.*

Entrada gral. 50 céts. de pta.

CIRCO ECUESTRE.—Funcion para esta noche á las ocho, por la compañía ecuestre, gimnástica y acrobática, bajo la dirección de los hermanos Rizzarelli.

Entrada general, 0'75 céntimos de peseta.

ÚLTIMA HORA.

TELEGRAMAS.

(De nuestro servicio particular.)

Madrid 14, 10'25 noche.—Esta noche ha tomado posesión del Ministerio de Fomento, el señor Marqués de Sardoal. Al presentarle el Sr. Gamazo el alto personal, ha hecho grandes elogios del nuevo Ministro. Sardoal ha declarado que no admitiria ninguna dimisión ni haria variación de personal. El Subsecretario Sr. Corona, ha manifestado de que su salud no le permitia continuar.

Madrid 14, 12'15 noche.—El señor Posada Herrera ha estado en Palacio y ha celebrado una larga conferencia con D. Alfonso.

Bolsin, 4 por 100 interior:	
Al contado.	59'30
A fin de mes.	59'30
Amortizable.	73'40
Operaciones.	
Cambios: Lóndres á 90 dias fecha.	47'10
Paris á 8 dias vista.	4'91

Madrid 15, 10 10 mañana.—Los periódicos anuncian muchas candidaturas para altos puestos, pero el Gobierno no se ha ocupado de nombramientos.

Los diarios ministeriales, anuncian que el programa del nuevo Ministerio de Hacienda, es la continuación de la obra de Camacho.

Esta mañana ha llegado á Madrid el Sr. Groiza d, Embajador de España en el Vaticano.

Green dimitirá.

TIPOGRAFIA DE RAFAEL JORDA.

A. GUILLEN LOPEZ,

MAYOR, 13, 15 Y 17. (No confundirse.)

QUINCALLERIA.

- |                  |                |
|------------------|----------------|
| Maletas.         | Cortaplumas.   |
| Sombrereras.     | Lancetas..     |
| Planchas-vapor.  | Peines.        |
| Idem ordinarias. | Batidores.     |
| Grifos superior. | Guataperchas.  |
| Ata-mantas.      | Petacas.       |
| Bolsas de viaje. | Porta-monedas. |
| Sacos de noche.  | Cepillos.      |
| Caramañola       | Sombrillas.    |
| Tijeras.         | Rastancas      |
| Cucharas.        | Bujias.        |
| Cuchillos.       | Hules          |
| Tenedores.       | Piñeros        |
| Cucharoces       | Anteojos       |
| Navajas          | Petacas.       |

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA

Pernios de todos tamaños. Visagras ó frontizas de todas dimensiones, Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60. Pasadores embutidos fuerte, de todos tamaños. Picaportes para ventanas y vidrieras. Cerraduras de puerta de calle, sala, y cuarto.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas, ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

CAMAS INGLESAS,

maqueadas de hierro y de metal fino. De un cuerpo.—De canónigo ó cama-ras.—De matrimonio. Serrecomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

A LOS HOJALATEROS.

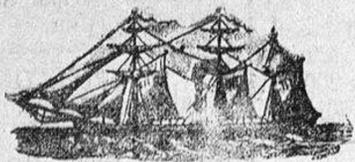
Hojalatas dulces CA IC. id. CA. CD. *marca*—Grifos metal todos números. Estaño superior Banderá y Cordero. Latón en planchas, varios números. Lámparas para aceite, tamaño corriente. Cobre en planchas, varios gruesos. Diamantes superiores para cortar cristals

A LOS CARPINTEROS, HERRERIA y demás oficios.

- |              |                 |
|--------------|-----------------|
| Aruelas      | Serruches       |
| Hachas.      | Verdugos.       |
| Garlopas     | Ficheros.       |
| Cepillos.    | Trinadores.     |
| Junteras.    | Trináculos.     |
| Guillames.   | Barrenas.       |
| Tenazas.     | Berbiqui s.     |
| Alicates.    | Formonies.      |
| Corta-frios. | Gubias.         |
| Visagras.    | Roblones.       |
| Limas.       | Escuadras.      |
| Eccollas.    | Cuchillos.      |
| Serras.      | Destorniado res |

# Comp. Hispano-Francesa

SERVICIO SEMANAL FIJO  
ENTRE MALAGA Y CETTE POR LOS VAPORES



## NAVIDAD, SAN JOSE, VILLA DE CETTE, CATALUÑA Y MONSERRAT.

Salidas semanales de Alicante para Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamós, Port-Vendres y Cotte, y para Cartagena, Almería y Málaga.  
Se admite viro para Paris en combinacion con los ferro-carriles franceses.  
Consignatarios: Sres. G. Ravallo é Hijo.—Calatrava, 12.

### La PRIMERA SUERTE de 500.000 MARCOS IMPERIALES 2 Millones 500.000 reales en Oro

es el máximo premio en caso más feliz en la Lotería de dinero aprobada por el Gobierno alemán de Hamburgo y garantizada por todos los bienes públicos de este Estado. Esta Lotería consta de 100.000 billetes, de los que, conforme al prospecto oficial, han de salir seguramente premiados 50.500. Además del citado premio principal de 2 millones 500.000 reales han de salir los siguientes premios:

1 de 1.500.000 Rs. = 1.500.000 Rs.	5 de 100.000 Rs. = 500.000 Rs.
1 de 1.000.000 " = 1.000.000 "	3 de 75.000 " = 225.000 "
2 de 500.000 " = 1.000.000 "	26 de 50.000 " = 1.300.000 "
1 de 450.000 " = 450.000 "	56 de 25.000 " = 1.400.000 "
1 de 400.000 " = 400.000 "	106 de 15.000 " = 1.590.000 "
2 de 350.000 " = 700.000 "	253 de 10.000 " = 2.530.000 "
1 de 300.000 " = 300.000 "	6 de 7.500 " = 45.000 "
2 de 200.000 " = 400.000 "	515 de 5.000 " = 2.575.000 "
1 de 150.000 " = 150.000 "	1036 de 2.500 " = 2.590.000 "

y además 48.483 premios de reales 1.000, 750, 725, 620, han de pagarse seguramente en siete extracciones a los portadores de los billetes originales. La casa abajo firmada, que está encargada directamente por el Gobierno de la venta de los billetes originales, los envía a todos los puntos de España, anticipándola el importe en letra sobre Cádiz, Madrid ó Barcelona, ó en Billetes de Banco ó en Giro mútuo; pequeños importes ó balances se admiten en sellos de correo. Conforme al prospecto oficial—el que será enviado gratuito á cada encargar—el precio de los billetes se fijó por el Gobierno en

30 rs. por un billete original entero—15 rs. por 1/2 billete origil.

Al llegar á esta las puestas respectivas, los billetes originales pedidos para la extracción del primer sorteo, serán inmediatamente remitidos y acabada la extracción, las listas de premios oficiales serán enviadas desde luego á los tenedores de los billetes, acompañadas por los billetes para el próximo sorteo, de manera que los interesados recibirán con prontitud los billetes para todos los siete sorteos. Todos los premios se pagarán puntualmente y los premios mayores se podrán cobrar en el pueblo mismo del agraciado. «El Gobierno garantiza el pago inmediato de los premios.» Los sorteos se efectuarán públicamente bajo la inspeccion del Gobierno y en presencia de diputados y notarios. «La casa abajo firmada, siempre feliz desde más de 32 años,» tuvo últimamente la satisfacción de pagar los máximos premios á sus interesados.

Todos los que deseen participar en el primer sorteo, se servirán mandar sus pedidos pronto, en todo caso antes del

**15 noviembre próximo.**

Todos los pedidos deben ser dirigidos directamente á la casa expendedora principal de

Las cartas llegan á Hamburgo en 83 horas de los puntos más lejanos de España. Remesas deben venir certificadas

**J. DAMMANN**  
En HAMBURGO—(Alemania del Norte)

## Caso extraordinario.

Hasta hoy eran conocidas en todas las naciones donde se habla la lengua de Cervantes, las renombradas *Píldoras purgantes de Múnera hermanos, de Barcelona*. Mas hoy lo son ya en Inglaterra. Este es el caso extraordinario. ¿Y por qué han podido penetrar donde nadie penetra?

Porque las *píldoras purgantes de Múnera* están compuestas de vegetales puros. Porque no dan retortijones de vientre; porque son el mejor purgativo de la sangre; porque segun indica su prospecto, el que las tome puede á su placer graduar la purga, sin alterar para nada las horas de las comidas. Porque es el purgante más barato de cuantos se conocen. Cada caja contiene 25 píldoras y cada dos píldoras constituyen una purga suave, y una caja vale 2 reales. ¿Y por qué tan baratas? Para que estén al alcance de todas las fortunas y de esta manera poder vender cuatro millones de cajas cada año. Se recomiendan contra los estreñimientos, digestiones difíciles, dolores de cabeza, hidropesía, reumatismo, afecciones del hígado; personas de vida sedentaria y á las que están propensas á afecciones nerviosas, jaquecas y gastralgias. Las acompaña extenso prospecto.

FARMACIA

## Rodriguez Hernandez,

Mayor 22; Alicante.

**A las señoras embarazadas.**

PEZONERAS FAJARNES

Único y verdadero específico, que usado dos ó tres meses antes del alumbramiento, evita las grietas y tumores en los pechos y forma pronto el pezón.

DEPOSITO.—Farmacia de Rodriguez Hernandez, Mayor, 22, Alicante y en las principales farmacias de España.

Cada caja contiene un par de pezoneras con la instrucción para su uso. Precio, 20 reales caja.

AVISO AL PÚBLICO  
El dueño de la Fincanera de la calle de la Sabina, número 12, ha recibido ferretos de alfileres de todas clases. En esta se vende á todas medidas, con sus correspondientes adornos del mismo metal, procedentes de Viena, á precios económicos.

PIANOS Y ARMONIOS.  
Venta al contado y á plazos.—Cambios y Muebles de todas clases. En esta se hace el 50 por 100 de descuento en los precios de los pianos, y en la elección de pianos. Antonio Falcó.—Constitución, 41.

## Farmacia Bellido,

PLAZA DE ISABEL II—Alicante.

Especialidades farmacéuticas preparadas en esta oficina de farmacia, reconocidas por su eficacia curativa y precisión en sus efectos.

Solucion y Jarabe de Clorhidrofosfato de al.—Jarabe tónico antinervioso de Ytreza de Naranja amarga.—Jarabe sedativo de corteza Naranja amarga con Bromuro de Potasa. El mismo con Protocloruro de Hierro. El mismo, con ooduro potásico.—Jarabe de quina ferruginosa.—Rob Kafecteur.—Jarabe tónico antiespasmódico.—Jarabe de Delabarre.—Jarabe de Protocloruro de hierro con el ácido Blancard.—El mismo, de Dupasquier.—Lior C Jarabe de Brea.—Lior Elixir y Píldoras febrifugas.—Magnesia soluble efervescente (preparación, de la casa).—Elixir Pepsina.—Jarabe de Codaina y otros.—Aceite de Bacalao con el ácido Eogg.—El mismo, ferruginoso.—Píldoras ferruginosas de Blandin Pallet y Blancard.—Grageas Balsámicas de Copaiba puro, de Copaiba y Cubela de de Copaiba y Hierro.—Grageas y granulos de Aloes, de Protocloruro de hierro, de arseniato de sosa, de amoníaco, de acenitico, de Digitalina y otras.

Esencia de Zarcaparrilla Bellido.—La misma con Yoduro potásico.—Esencia de Polvos antihépticos.—Balsamo Opeldobch líquido, sólido, cloroformizado, y Aralia y belladona, y mordido.—Tintura de arnica (preparación en agua y alcohol).—Tintura de extracto de magnesia, líquida y en polvo.

Estos y otros muchos productos de nuestra elaboración, llevan á su vez los premios de distinción de S. M.

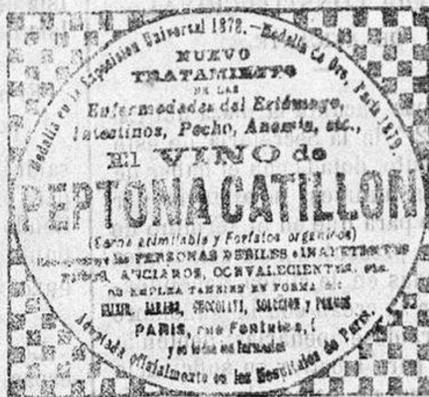
## CARNE, HIERRO y QUINA El Alimento mas fortificante unido á los Tónicos mas reparadores. VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociación de la Carne, el Hierro y la Quina constituye el reparador mas enérgico que se conoce para curar: la Clorosis, la Anemia, las Menstruaciones dolorosas, el Emprobramiento y la Alteración de la Sangre, el Raquitismo, las Afecciones escrofólicas y escorbúticas, etc. El *Vino Ferruginoso de Aroud* es, en efecto, el único que reúne todo lo que entona y fortalece los órganos, regulariza, coordina y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde á la sangre emprobreada y descolorida: el Vigor, la coloración y la Energía vital.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIASE



Único depósito en Alicante; Farmacia de la Señora Viuda de Rodriguez Hernandez, calle Mayor 22.



Anis de la Torre,  
premiado en la Exposición de Vil'aneuv y Gellré con el primer premio.

LES PRUEBAS ES MI GARANTÍA  
DE LA GRAN FABRICA DE LICORES

SOLER Y RUBLEDA



PROVEEDORES DE LA REAL CASA.  
BARCELONA.

Hállase de venta: Confiterías de Antonio Orozco, Ramon Chorro, tiendas de Ultramarinos de Eduardo Oarrichena y Manuel Gomis, tienda de juguetes de Antonio Botella, tienda de porcelana de Enrique J. Mi-

ro y botellería de Jose M. Acenas (a) el Gallinero, Fernando Ronda y otros establecimientos de bebidas.

LICOR BREA

Ó ALQUITRAN MÚNERA.

Tos, catarras pulmonares, garganta, órganos respiratorios, herpes, escrofólicas y demás enfermedades, piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer generador de la sangre.

NOTA.—El 18 Abril 1878 hallándose en Barcelona Mr. Guyot de Paris, le invitamos por la prensa periódica á someter su licor con el nuestro ante Academia de Barcelona y Paris y no aceptó.—8 rs. frasco.—Marca registrada.

ESTOMACAL MÚNERA.

Contra todas las enfermedades del estómago.—50 rs. caja.

PILDORAS MARAVILLOSAS

MÚNERA.

Purgante depurativo vegetal, 2 rs. caja.

En todas las farmacias.

MÚNERA HERMANOS,

Escudillers, 22, Barcelona.

Sin Copaiba ni Mercurio

Curaion de las Enfermedades escrofólicas

Por LA CUBEBINA LECHAUX

Con este precioso medicamento se consigue, en algunos dias, en secreto, sin ruyán en las urinas, la curación segura y radical de todas las Afecciones escrofólicas é inveteradas.

LECHAUX, Farm. Quím., rue Ste-Catherine, 166, L. ROBAUX

Único depósito en Alicante; Farmacia de la Señora Viuda de Rodriguez Hernandez, calle Mayor 22.

## EMETERIO ESTELA Y C.ª

MAYOR, 5.—ALICANTE.

Legítimas máquinas americanas para coser.

Las mejores del mundo,

**Weheler Wilson.**

Varios tipos, de 26 duros en adelante. Grandes ventajas en los pagos. GARANTÍA DE 1 Á 5 AÑOS.

CLASE DE DIBUJO.

Bajo la dirección de don Aureliano Ibarra, y desde 1.º de Setiembre, se abrió al público en la calle de Gerona número 4.

TIPOGRAFIA DE RAFAEL JORDA.

En este acreditado establecimiento se hacen toda clase de trabajos pertenecientes al ramo de imprenta, como son periódicos, obras, estados membretes, etc. etc. Todo con prontitud, ei ya, con esmero ó economía en los precios.